Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: ---F開與關亞語等項母 問題是認為 L 能學是之.

Núm. 12.842

25 sjamplares 75 céntimos Teléfono núm. 7

ALMERIA-Viérnes 25 de Octubre 1901

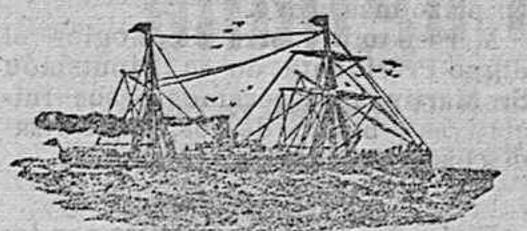
COMDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración, Reyes Catálison, 26 y 25. Lo" nuncios se reciben da 2 de la nueñano e Selo ha tarde.

ABUNCIOS=40 etc. de pra. Mesa an ministra plane: 20 id.en areare y 10 en marte. Pava les conscienaces la calcul

Annero suelto 🐉 cei Telefore rum

DE CYP FABRE CONOCIDOS POR VAPORES CORREOS FRANCESES.

Vapores ràpidos para New - York



El acreditado, rápido y bien ventilado vapor BURGUNDIA, llegará del 24 al 25 del corriente, con muy poca cabida, para tomar la carga que haya dispuesta para New-York, saliendo al dia siguiente de la llegade, pues estos vapores solo pueden detenerse un dia en este puerto.

Se ruega á los señores cargadores pidan con tiempo oportuno la cabida que necesiten y tengan la carga lista para la llegada del vapor. Para más informes, sus agentes J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.

Economia y buen trito. Be en servicio en hospedaje. Plazuela del Carmen núm 7. PUERTA DE PURCHENA JOSE JURADO SIERRA

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Principe, 3, principal,

osquina à Puerte de Purchena. Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Nota.-Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilineas marca «Estrella Walplazos, casa del único depositario para Almeria y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

Encenenza gratis.

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

Todos los problemas que hoy se suscitan y mueven á la opinión, se desarrollan ó mueren á la sombra del llamado económico; el de ma yor importancia y del que depen den todos los demás.

Ha sido, es y será siempre, el principio fundamental de todo Estado, en su vida económica, la nivelación de su presupuesto. Esto i está reconocido, y á ello han ten dido precisamente los que en asuntos económicos han tenido que ocuparse en estos últimos años.

No son los presupuestos de un país aquellas cifras quelos Gobiernos, por conveniencia suya δ por error manifiesto, fijan en dos columnas de «gastos» é «ingresos». Si estos son mayores que los que el país puede soportar, el «déficit» del Estado, es que éste se priva de mos á quienes favorecia. algo por no gastar, y el «déficit» subsiste lo mismo. Si como en el presente momento, los gastos no son suficientes y los tributos son exalerados, la situación resulta más comprometida, el arreglo más dieficaz.

Precisa, pues, no venir con remedios de relumbrón; es preferible que, en vez de remedios inmediatos, se apronten lentos, pero de sólida base, para que en un determinado número de años-los menos posibles—puedan obtenerse resultados prácticos para el porvenir, pues es elemental el principio presente, sino también para el porsi todos nuestros hacendistas; ese fué el defecto gravísimo del señor diferencia de que el arreglo de éste duró sólo dos, y ya nada queda de tal arreglo.

El estado actual de nuestra Ha cienda no es nada lisonjero, pues aunque los Gobiernos y los partidos desde hace poco tiempo se ester», para hacer medias, calcetines, luerzan en mejorarla, las calamicamisetas, corbatas, etc., se venden á dades que sobrevinieron á España, precios reducidos, al contado y á y principalmente las guerras separatistas en Cuba y Filipinas, colocaron al país en un gran conflicto económico.

> Añádase á esto la crisis general de la producción que pesa sobre nuestro esquilmado suelo, las agi taciones sociales que en todas partes se notan, y las deficiencias de la imperfecta administración y se alcanzará á primera vista la urgencia de un cambio de política eco nómica, si no queremos dar al traste en corto plazo con nuestro cré dito y que España pierda les últimos prestigios que le quedan de gloriosa Nación, ganados á gran costa.

hasta aquí. Se impone una verda- número de dependientes que hay de lá mi me pasa lo miemo; por más que camino á nuestro comercio, buscando mercados para los productos del país, dando, en fin, facilida des á la industria y á la agricultura para su más ámplio desenvolvimiento.

D. M. DE B.

25 DE OCTUBRE. ·

Todo favoreció al literato y Obis. á la constancia y práctica. po Fabio Brulart de Sillery menos su : sóroida ambición y su entipática pe- tándose de exe dentes, se fija un lí- hizo durante su vida, enumera V. la tulancia. Ni su talanto era vulgar ni mite de edad para user de él. su ingénio mediocre, pero pagado de . Se establece respecto al cobro de zas contra el bárbaro militarismo». si mismo; pero el aire de superiori. derechos notariales el procedimien. Este calificativo de «bárbaro» es un tes para atender à las necesidades | tiendo en enemigos à aquellos mis- ley Hipotacaria.

fluencia de su padrino el cardenal el ejercicio del cargo de notario á actual y en el que, después de una Piccolomini, que desde la pila del bau- aquel contra quien se instruya causa brillante y poética descripción de la tismo le siguió apadrinando siempre, criminal ó expediente de traslación e cuela y del cuertel, termina V. al la facilitaron el nombramiento de forzosa y declarada firme una correc. ver ceer al soldado yerto al pié de la obispo de Arvanches á los treinta y ción impuesta por autoridad compenueve anns, cuatro después de heber tente, la Junta podrá hacerla efecti ficil, pero más necesario que sea recibido el grado de doctor en filo. Va sobre la fianza constituida por el gofis.

Biznieto del célebre diplomático | El Montepio será único para cada Nicolás Brulert, habia nacido en el casti lo anhorial de Pressigny (Fran. mo hoy se hace, secciones distintas. cia) el 25 de Octubra de 1655, llevándole su fame de literato á la Acade- notarios colegiador que soliciten su mia de Inscripciones y á la Francesa | jubilación serán uniformes en cada en 1705, ocupando la vacante de Pa- Colegio y para cada catégoria, estanvillon.

Fueron sus principales obras, ad :más de algunas poesías y estudios de que no se gobierna solo para el arqueológicos, las «Reflexiones sobre l la elocuencie», la «Arenga hecha en venir. De ese mai han adolecido ca. | nombre del clero á Jacobo II, rey de Inglaterra» y los «Estatutos sinoda

Despues de permuiar la silla epis-Camacho, y ahora tocamos las con- copal que ocupaba con el prelado secuencias. Este ha sido también el Huer, pasó á Loisson, pero ambiciodefecto del Sr. Villaverde, con la nando ser nombrado arzobispo de Reims se unió á los jesuitas para tra aquél duró algunos años y el de bajar públicamente en pró de la bula «Unigénito» esperando en pago el apoyo para la deseadasilla arzobispal.

confesado hasta la hora de su muerte, an que se arrepentía de haber apoyado lo que no aconsejaba su con- refiere la ley hipotecaria. ciencia.

Momentos antes de morir, el 20 de Noviembre de 1714, se retractó de sus supuestas ideas y las declaraciones hechas casi en la agonía produjeron jubilación. mayor escándalo que su anterior en tusiasmo por la causa que tan sólo le valió disgustos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Reformas en el Notariado.

La «Gaceta» ha publicado un decreto relativo al ejercicio de la notaria, que tiende á corregir abusos que en la práctica venian observándose.

Las principales disposiciones son: Señalar límite al notario para ausetas de protesta.

No es posible continuar como en conocimiento de la Dirección el concepto de la moral y del derecho», dera revolución económica, desde manuscribir los originales de los do admire con V. ese «algo y aun algos las esferas del Gobierno, abriendo cumentos que autoricen, y que, una buenos que hay en la teoria kantiavez hecha la designación, no pueden na» Por eso no hemos de reñir con extender los otros.

> intervengan el Estado, la provincia ó cho del filósofo de Kanisberg, no le el municipio, ó establecimientos de | apellidamos apóstol del deper, por pendientes de ellos, se turnarán entre antonomasia. Llama V. muy bien los notarios residentes en el lugar en «bella utopía á la paz predicada por que deben ser formalizados, estableciéndose el procedimiento correspon- conformes. Y hé aquí por qué vuelvo diente.

> sistente el de opo-ición, y creándose común acuerdo conmigo. ¡Cada vez uno de antigüaded como recompensa admiro más la sincera confesion de

En el turbo de concurso, y no tra-

notario corregido.

Colegio, sin poder formarse en él,co-Las pensiones que se señalen á los dad. do obligado el notario que tuviere notaria sujeta a pansión a abonarla, auu cuando pase á servir otra distin- das. ta; pero para poseer derecho á pensión en una notaria, es preciso haber servido en ella cuatro años, y para atender al cumplimiento de esta obligación, se formará un fondo, al que contribuirá cada notario con una cantidad mínima de cinco céntimos de peseta por folio de su protosolo.

El ministro, á propuesta de la direceión, podrá imponer á las juntas dir c ivas de los Colegios notariales hasta 1.500 pesetas de multa.

Los notarios harán de palabra en Tarde se desengañó de su error, no el acto de otorgamianto de los instrumentos que sutoricon, las advertencias y reservas legales a que se

No se anunciará la provisión de aquellas notarias vacantes hoy hasta que se publique la demarcación notarial, exceptuando las vacantes por

Por último, en los expelientes por traslación forzosa no será preciso oir al Consejo de Estado; pero sí se observarán los demás trámites del regismento vigente.

MILITAR.

Para D. Pascual Santaeruz insigne publicista.

Supongo que no extrañará V. el títorizar en un solo dia diterminadas tulo de este articulejo, porque todas Obligar á las juntas directivas de á Kant, puessi V. «no comulga en sus la verded. Si ni à V. ni à mi satisface Que los setos y contratos en que el concepto de la moral y del dere-Kant», y en esto estamos tambien á decir lo mi-mo que dije anteayer: Se suprime el turno tercero para V. al justificarse de los reparos que su rfecto á la verdad!...

«de haber luchado con todas sus fuerbandera pátris, con estas palabras que me lienaron de horror, de com pasión y lástima: «Las madres lloran. El maestro contempla su obra des-

truida. El cuartel ha vencido á la escuela, el instinto s la razón, la fiera al hombre»... ¡¡Oh!! ..

¿Y esto, jamto con «la bárbara resignación del mártir» es lo único que V. vé, D. Pascual, en la muerte del defensor de le pétria? ¿Nada le dice sobre las virtudes encantadoras del valor, la obediencia y la carided esa sangre generosamente derramada en el campo da batalla? Pues si esa muerte gloriosa es la expresión más elocuente de diches virtudes, ¿por qué el maestro, cuya principal misión es inculcarlas, ha de ver en ella la destruccción de su obra y no la consumación y perfeccionamiento de la misma? ¿No as el grito de «Dios lo quiert! ¡la pátria lo manda! ¡el bien común lo exije!» el que hace poner el pecho valiente del soldado á la matralla y á las bala? ¿De quién es víctima el pundonoroso guerrero que cae herido al suelo y muere abrazado á la bandera de su puable, á la cual besa hasta el último aliento con toda la efusiún de su alma noble? Del deber, de la razón que, venciendo al instinto de conservación y egoismo, le ordena se sacrifique en aras del valor, de la obediencia y de la cari-

Hé aquí, D. Pascual, lo que todos ven en la muerte del martir del amor pátrio, que muere no con «bárbara resignación» sino con el admirable heroismo de las tres virtudes indica-

Hay palabras que al entrar en el recinto de nuestra mente, nunca lo hacen solas, sino que llevan en por de sí, y como arrastrando la una á la siguiente, una especie de cortejo com. puesto de distinguidos personajes. Así acaece con la palabra «valor»; al lie. gar á nuestros oidos, nos parece como si oyéramos una música guerrera, la imagins ción se exalta, y acuden al momento á su presencia el acero brillante de las armas, los batallones marchando animaron á la guerra y la bandera nacional desplegando á todos los vientos los emblemas de la pátria. Al oir la palabra «valor», ya parece que suena el clarin, estalla el trueno del cañon, se elevan por los aires nubes espesas de polvo ó de humo, corre la sangre... en fin, todos los horrores y todas las grandezas de los combates parece que se presentan á nuestra vista con inevitable fatalidad sin más que pronunciar esa palabra tan gloriosa y arrebatadora «valor». ¿Y por qué ésto? ¡Ah! Es que, si el valor en virtud del alma que dispone al hombre para sacrificar por el deber todo cuanto tiene hasta la misma vida, con la serenidad y tranquilidad que convienen á la razón, dueña de sus actos, nadio mejor que el soldado que muere en batalla, defendiendo una causa justa, dá pruebas de ese valor.

«La guerra y la religión, dice Lacordaire, son los primeros de los delas cosas tienen su filosofía. Dejemos | beres humanos, porque si la religión es la palabra de Dios, la guerra es su los Colagios notariales á que pongen ideas filosóficas, ni le satisface su brazo; si la religión enseña el derecho, la guerra lo defiende». Por lo tanto el soldado que en pras de ese deber sagrado sacrifica su vida, dá muestras de valor, virtud que deba inculcaren el énimo del niño el maes. tro y admirar en la muerte del mártir de la pátrie. El in-tructor del jóvan, al llegar ese caso, debe decirle: «Besa por última vez los réres que amas y parts sin demora: anda, soldado, ve adonde la pátria te envia, ¡sacrificate! Te darán un alimento soprio y mezquino, no podrás disponer á tu antojo de tu libertad, te la coartará una disciplina dura é imperiosa. el ascenso po méritos, quedando sub- le hice, los confirma y se pone de Camina dia y noche, haz centinala cuando y donde te lo ordenen, cargue el frio o el calor, llueva o nieve o brame furiosa la tempestad. ¡El grito Entre les buenes obras que Kant de guerra cunde por todas parter! Hay que partir. ¿Y á donde? Lejos, muy lejos, á inhospitalariae tierras, donde te verás en la cruel alternativa de mater ó hacer traición á tu pátria. dad dado à cuanto decia y hacia le to que se sigue para los registratores poco sospechoso en V., cuyos concep- ¡No titubees, mata, si, mata!; no serás existe; si los gastos no son suficien- creaba muchas enemistades, convir- de la propiedad determinado en la tos sobre la milicia no deben ser muy; tú el responsable ante Dios de la sansatisfactorios, como lo ha demostrado | gre derramada. Cae harido, cae, mua-Las Juntas directivas de los Cole- en el artículo «Servicio Militar», que i re si es preciso ...» ¡Ya cayó!—¿A quien Unido au preciaro origen á la in gios notariales podrán auspender en se publicó en este periódico el 15 del buscan, hijo mio, tua moribundos ojos? ¿A tu padre, á tu madre, á tus hermanos, á tus hermanas, á tu familie, á tu país? ¡Ah! tu femilia es la pátria que te inmola; tu país, los siete piés de tierra en que descansen tus gloriosos restos. Yacen inmóvil y silencioso en la tumba; duerme en paz, que sobre la losa de tu solitario sepulcro se grabarán con caracteres valor, de la fuerza, del alma, de la na.

virtud. Además del valor, debe verse en Oigamos sobre el particular los elo. cuentísimos acentos del insigne Lacordaire: «La autoridad, dice, es una diencia, ya la conoceis, una obediencia de hombre libre, donde el que reacción en aquellas dos almas» ¿Y tro? ¿Verá éste en ese heroismo la DIONAL, entre ellos el siguiente: destrucción de su obra ó la consumación y perfección de la misma? ¿Qué le parece à V. D. Pascual?

Mas no sólo de valor y de obediencia dá testimonio elocuente el soldado que muere por la pátria, si no tambien de sublime y heróica caridad. El amor dá; pero una vez que ha dado sus bienes, su tiempo, sus caricias, sus consuelos, sus servicios, sus afanes, su reposo, quiere hacer aún más, y en el favor de su generosidad exclama, dirigiéndose al objeto amado: daré por tí mi sangre, mi >11, 17 noche: vida. ¡La sangre!.. Hé ahí la última palabra del amor. Cuando la sangre ha corrido hasta la última gota; cuando el corazón agotado suspende sus latidos; cuando las sombras de la muerte descienden sobre el que se ha sacrificado, se puede escribir sobre su tumba: «¡Amor!... ¡amor!...] ismor!...>

Hé aquí por que honramos sobre todos los que fueron grandes á los mártires de las nobles causas; hé aquí | les para aquellos desgraciados, y no por qué preferimos á los oradores existiendo aquí «Hermandad de la verbosos que se han hecho célebres Pez y Caridad» que se encargara de tro, Doña Maria, Escultar, Fiñana, predicando fuera del peligro el amor tan triste como humanitaria misión, Gergal, Nasimiento, Osaña, Olula de sagrado de la pátria, el humilde y oscuro soldado cuyo pecho herido deja | dirigi á los Sres. Comandante de Macaer en el campo de batalla toda la | rina, Gobernadores Civil y Militar y sangre de un corazón generoso.

madres lloran» he de decirle de que más que sus lágrimas que no rapruebo, me conmueve la actitud de aquellas otras madre que, como la de los su desempeño; en su virtud y despues Macabeos, animan á sus hijos á mo- de hacerse una «colecta» entre nuesrir por su Dios y por su pátria, ó tros consocios y nombrado tesorero tal algunas costumbres tan arraigaaquellrs otras à que se refiere el poeta del 2 de Mayo cuando dice.—«Ihan i roncas las mujeres-empujando los concurso, y éstas bajo la presidencia cañones ... » «La virgen con pátrio ardor-ansiosa salta del lecho» «... La l madre mata su amor-y cuando cal mado está,-grita al hijo que se vá:-«¡Pues que la pátria lo quiere,—lán. | holgura á cuanto fué necesario para zate al combate y muere,-tu madre te vengará!»

FR. CASTO PARADÍS. O. P.

Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y amigo: Como ayer cumplieron veinte y tres años que | necer en la cárcal, desde el momenesta ciudad presenció. uno de los to de la salida de los reos del oscuacontecimientos que deben tenerse ! presentes en su triste historia, me he | bajos del edificio, y en cuyo penoso permitido consignar los adjuntos acto solo estuve acompañado por el apuntes por si se creyese convenien- i virtuoso Capellan del establecimiente su publicación en el periódico de su acertada dirección, se lo agradecería el que, con tal motivo, tiene el gusto de reiterarse su afectisimo s. s. q. b. s. m., -MIGUEL RUIZ DE VILLA-NUEVA.

Almería 25 de Octubre de 1901.

TRISTE ANIVERSARIO.

24 DE OCTUBRE DE 1878.

A las diez y media de la noche del 18 de Octubre de 1878 llegó á este Braulio Ramon Oña, el teniente Al- puedan percibir el plus de voluntapuerto el vapor de guerra «Liniers», calde D. José de la Muela Checon, los rio que les corresponda. conduciendo pliegos del Capitan Ge | presbíteros D. José Terriza, D. J. Meneral del Departamento de Cádiz, pa- sas Naverro y otros que no recuerdo, ra el Sr. Comandante de Marina y los que desde ese momento en que enreos sentenciados á muerte por el traron aquellos en Capilla hasta el de asesinato del capitan del bergantin la ejecución me acompañaron, pro-«Liberto», D. José Agramunt y Fi- digandoles á los desgraciados todo lo de redacción que hoy publica su rias. gueroa, en aguas de esta jurisdicción genero de auxilios con verdadera de Marina, Domingo Luzarraga, Teo- | caridad cristiana, y por la tarde voldoro Pidal y Manuel Otero y por cu- | vimos al acto de bajar los cadáveres ya causa debian sufrir tan terrible | del terrible banquillo y colocarlos pena en esta ciudad, donde hacia más en los ataudas y acompañandoles de treinta y tres años que no se habia | hasta su sepultura para poder dar fé presenciado tan rapugnante como de ello. aterrador espectáculo.

Esta circunstancia y el carácter especial del país impresionó de tal modo á nuestros convecinos, que desde el momento de tenerse noticia de ello no se hablaba, casi, de otra cosa, preo. cupados todos de las consecuencias de tan fatal acontecimiento.

Dos puntos esenciales habia que de luz eterna estas palabras: «Murió resolver «perentoriamente»; la peticomo bueno, cumpliendo su deber.» ción de indulto, y en el caso de ser ¿Quién? No el «homo», sino el «vir», denegado, los preparativos para que esto es, no el hombre, hijo del polvo esos desdichados tuviesen los auxi de la tierra, sino el varon, hijo del lios que la Religión Cristiana orde-

La primera parte fué cumplida inmediatamente; las autoridades eclela muerte del soldado la obediencia. siásticas civiles, la Hermandad de nuestra patrona la Virgen del Mar, la Asociación Internacional de la Cruz Roja y Caballeros Hospitalarios, tasuperioridad que produce la obedien- legrafiaron al Mayordomo Mayor de cia y la veneración: primeramente S.M. y Ministro de Marina, á fin de la obediencia, es decir, la sumisión que impetraran de la Reina el corresexpontánea de una voluntad á otra pondiente indulto, que desgraciadavoluntad: «Capitan, poneos allí con mente no pudo obtenerse, por la enorvuestra compañía y dejaos matar. midad del delito ejecutado por in Bien, mi general.» Hé aquì la obe- dividuos sujetos à las rigidas ordenanzas de la armada, con las circunstancias agravantes de asesinato premanda y el que obedece son igual- meditado con intención de robo á su mente grandes. El uno ha creido sen- capitan, hallándose durmiendo en su cillo pedir una vida para el pais, y el camarote y solo una, al parecer ateotro ha creido sencillo darla. El uno | nuante, de pocos años de los reos de no ha concebido la adhesión, sino 21, 18 y 17 respectivamente que el porque era capaz de ella, el otro no consejo de guerra y el Tribunal Suha sido capaz de ella sino porque la premo de Guerra y Marina no consiha concebido. Há habido acción y deraron deberse tomar en cuenta, co. mo se desprende de los telegramas para conseguir tanta grandeza no in- cruzados al efecto, y publicados en fluira nada la educación del maes. aquella fecha por LA CRÓNICA MERI-

«AL EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA. »En nombre de la Asociación In-»ternacional de la Cruz Roja para »heridos de tierra y mar, y caballe-»ros hospitalarios, que presido, uno »mis ruegos á los de las autoridades »para que V. E. incline el ánimo de »S. M. en favor de la vida de estos »desgraciados marinos, evitando con »ello dias de luto á esta ciudad que »quedará eternamente agradecida.-»MIGUEL RUIZ DE VILLANUEVA.»

«Madrid 20, 950 noche.—Almería

»MINISTRO DE MARINA Á COMANDANTE »DE MARINA.

»Diga V. al Sr. Villanueva que no »ha sido posible acceder á lo que en »su telegrama reclama.»

En tan desesperada situacion y esperándose la anunciada venida del ejecutor de la justicis, ya no hubo que pensar más que en el socorro de los auxilios espirituales y temporade acuardo con mis compañaros ma Alcalde de la ciudad, ofreciendo in-Con respecto á aquello de V. «Las condicionalmente naestros servicios para tan delicada misión, los que fueron aceptados con gratitud, dando á la vez un voto de confianza para al sacerdote Sr. Mesas Navarro, acudí á las señoras pidiendo su valioso de la del Teniente Coronel de Carabineros, con el mayor celo y abnegacion arbitraron recursos, con los que nos ayudaron á poder atender con que desde la entrada en la capilla ! de los infelices reos hasta sus últimos momentos en el patíbulo, no careciesen de nada absolutamente y costeandoles ataudes y acompañamiento hasta darles cristiana sepultura en el Cementerio de Belen.

Yo por mi cargo de presidente á la sazon de ambas corporaciones de la Cruz Roja y Hospitalarios, tuve necesidad, por el compromiso y responsabilidad contraidos, de permaro calabozo en que estaban en los to Sr. Rodriguez Frias, el oficial jefe rredor del piso alto en que se les notificò la terrible sentencia por el Fiscal Militar, se unieron nuestros com-

ingresar en la capilla se presentó e Sr. Opispo Orberá, acompañado de sue familiares y de los sacerdotes senores Badmar y Pradal y Escoz, pro digando tambien á los reos los mayores consuelos que en tan tristes circunstancias se pueden prodigar, dinos, la expresion entusiasta del ca-

dejando al retirarse, despues de largo tiempo, á los Sces Bedmar y Esoóz para la administración de los Sacramentos y la misa que se dijo al elba y en todos estos actos los raos as mostraron con marcada devoción y muestras de arrepentimiento. Que el Todo Poderoso halla acojido sus almas en la mansión de los justos y que Almería no vuelva á presenciar tan lúgubres acontecimientos, pero si por desgracia sucediera, estoy segu. ro que la Cruz Roja cumpliria siempre como buena en su humanitaria misión.

DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.---Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y aconómico. 15, RHAL, 15. ALMERIA.

Elecciones.

La Junta Provincial del Censo ha tomado el acuerdo de designar las secciones cuyos Comisionados están obligados á concurrir el dia 31 á la Junta general de escrutinio que se celebrará en la cabeza de cada uno de los Distritos, con motivo de la elección parcial de Diputados provinciales convocada para pasado mañana 27, en los Distritos de Almeria-Sorbas, Gergel Purchena y Berja Can-

Dicha Junta teniendo en cuenta las secciones de que se compone cada pueblo y la proximidad y medios de comunicación á la cabeza del Distrito, acordó hac r sl siguiente señalamiento:

DISTRITO DE ALMERIA SORBAS.—Las secciones de Almeria, Huércal, Benshadux y Viator.

GERGAL PURCHENA -Las secciones de Aola, Abrucana, Alboioduy, Cas-Castro, Santa Cruz y Velafique

BERJA - CANJAYAR -Las seccionas de Adra, Berja, Baninar, Dalias, Darricat, Fondon y la única del distrito 1.º de Laujar.

Como en Africa.

Parece imposible que no obstante las excitaciones de la prensa, subsistan como subsisten en nuestra capidas que más no cabe, y dicen muy mal de la importancia de Almeria.

En muchos sitios centricostenemos diariamente ocasión de ver tendidas ropas en los balconos, ventanas y aceras, lo mismo que en cualquier aduar africano ó de bohemios.

descendencia en los agentes del Município y atraso grande en las personas que olvidan viven en una ciudad de importancia y no en un villorrio. ¿No se podia evitar tan fea cos.

tumbre?

A menos que sea una obra de romanos, no lo creemos imposible con una poca de buena voluntad en todos.

Nuevoz Guardias

Se les ha concedido el ingreso en la Guardia Civil y destinados á la Comandancia de Bircelona, á Jesús Escobar Rubio, de Dalias, y á Francisco Aguilera Alamo, de Fondon, sargentos que fueron de Infantería.

Sorteo s pletorio.

Por el ministerio de la Goberna de la Guardia y el de la Cárcel, que ción se ha dictado una Real orden me hizo entrega de ellos, hasta que disponiendo que se celebro un sorteo subidos con gran dificultad al co-i supletorio con relación á los reemplazos de 1896 á 1897 y 1893, para los indivíduos que ingresaron en la recluta voiuntaria para servir en los pañeros Sres. D. Eustaquio de loa sejércitos de Ultramar, en edad ante-Rios Zarzosa, D. Horacio Perez del rior á su sorteo de quintas y que por Villar, D. Luis José Galetti, D. Vi. omisión de los Ayuntamientos no cente Antonio Sanchez Lopez, don sufrieron aquél, con objeto de que

Una carta.

Ayer recibimos la siguiente: «Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy señor mio: He leido el trabapopular periódico bajo el epigrafe de «A Granada», y crea V. que la idea que en él se apunta bien merece encuentre eco en todos los almerienses. por que á mi modo de ver los sentimientos de afecto y simpatía que Debo hacer presente que á poco de y Granada, pueden ahora, con motivo de la inauguración hasta Daifontes, de la nueva linea de Moreda, patentizarse de un modo ciaro, yendo muchos almerienses con el tren inau. gural á la ciudad del Darro, para llevar á nuestros hermanos los grana-

ambos pueblos. Croo la idea factible, contando para ello en pri u.r lugar, aparte de las cooperaciones oficiales, con el apoyo da la Compañía dal Sur, que el dia de la flesta ó acto de la inau gucación, podia establecer un tren extraordinario sumamente barato, á fin de poder realizar el proyecto por el periódico de V. apuntado.

Entusiasta de la tierra en que naci, sigo con alegria los pasos que en la senda del progreso, vá dando un dia y otro nuestra querida Almeria, y como la nueva línea de Moreda á Granada al abrir otros horizontes de engrandecimiento y desarrollo mercan ti! é industrial á esta ciudad, viene á ser el verdadero lazo de unión que estrechará los vínculos tradicionales entre almerienses y granadinos, el proyecto que su periódico inicia, al realizarse, seria la hermosa corona ción de las dos obras laboradas largo tiempo há; el afecto entre los hijos du ambos pueblos y el empeño y afán por comunicarse rápida y pronta. mente.

Así, Sr. Director, crea que el pensamiento que expone puede conseguirse, si se ponen al servicio del mismo, concursos decididos y apoyos entu siastas.

siempre suyo afectisimo s. s. q. b. s. m., M. G. F.»

D. E. P.

Ha fallecido en Velez-Rubio el in dustrial de aquella villa, D. Francisco Sanchez Carvajal.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésamo.

«Diccionario Enciclopédico.»

El quaderno 63 d l'importante «Dic. cionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española» que acaba de publicarse y hemos tenido el gueto de recibir, contiene la definición de cerca de 600 voces.

Dicha obra sa publica por cuader. nos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos (mejantes. á D. Pedro García, Madera, 12, Madrid. -Apartado de Correos 259.

Se suscribe en Almeria casa del corre ponsal D. Francisco Hernandez, calle del Volante, 15.

De vinje.

Ha marchado á Granada, nuestro amigo D. Manuel Saeuz Gomez.

-Han regresado de Marmolejo, nuestros también amigos el ilustrado Cstedrático : Abogado D. Francisco Laynez y el teniente de navio D. Rogeilo Baeza.

Torpederos.

Procedente de Cartagena, fondearon ayer mañana en nuestro puerto, los torpederos españoles «Acavedo» y «Julian Ordonez».

Ambos buques de guerra son de sagunda clase y fueron construidos el año 1885.

A bordo estavieron ayer tarde las principales autoridades y muchas familias de esta capital

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio Verdaderamente revela esto con- en depósito de embarque del quintal ; de plomo es de 65 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 15 reales 25 centimos.

Atención.

Lean Vds. mi anuncio diario. Carmel : Márquez. Librero. H «La Fama.»

Betenciones.

La Guardia civil de Fiñana ha detenido á María de la Cabeza Góngora y Maria Dolores Montero, autoras del hurto de 40 pesetas que llevaba la veciua de Huéneja, Maria Moñoz Martinez, estando esta haciendo compras en un comercio de aquella villa.

-Tambien ha detenido la benemérita en el mismo pueblo, al vecino de Abrucena, Juan Fernandez Martinez Lopez, autor de las heridas que sufre Gabriel Martinez Gil.

Visita al Hospital.

Ayer por la mañana giró una visita al Hospital Provincial, acompañado del Director de este establecimien. to D. Antonio Cuenca, el Presidente de la Diputación Provincial, nuestro amigo D. Manuel Martinez.

Aprovechando esta ocasion, estuvimos hablando con dicho señor, el cual nos significó estaba altamente complacido de las obras de reforma que ha ordenado en el Hospital, por entender que el estado de relativo abandono en que antes se encontraba expresado establecimiento, hacíalas precisas y de todo punto necesa-

En efecto, estas obras son de verdadera importancia por que abarcan el arregio de la farmacia, el solado de los pisos, la casi nueva construcción de las salas, la adquisición de camas y ropas y otras reformas anásiempre han existid) entre Almeria logas en las cuales van gastadas hasta ahora unas 18.000 pesetas, cifra respetable si se tiene en cuento la carencia de recursos de la Diputación Provincial; de esa suma están ya pagadas próximamente 10 000 pesetas.

Nos dijo el Sr. Martinez que su de seo en punto de obras en los establecimientos de beneficancia, no se re-

riño fraternal que unió siempre á duce solo á las que hemos citado co. moh chas en el Hospital; muy en breve se comenzarán en el Manicomio o ras, consistentes en la construcción de un dormitorio para las dementes, techado de la habitación com dor, y construcción de un local apropiado en las debidas condiciones de abrigo y confort para que los hombres no estén expuestos como hov sa encuentran á las inclemencias del tiempo durante el dia.

Terminadas estas obras, y pasados Diciembre, Enero y Febrero, el 88. nor Martinez abriga la idea de llevar á cabo otras reformas en el Hospicio y al propio tiempo y con objeto de que los niños allí acojidos, no perma. nezean inactivos ni acostumbrándose á la ociosidad, piensa incluir en el nuavo presupuesto las cantidades ne. cesariae para establecer talieres de sastreria, carpinteria y zapateria, á fin de que puedan aprender un oficio los hospicianos.

Tambien adquirirá cien mantas para los enfermos y es seguro que al. gun instrumental para la Sala de operaciones.

El Sr. Martinez confia en que los pueblos ingresen algo más de lo que tienen ingresado por contingente provincial á fin de poder imprimir á todas las obras y reformas enumera. Dispense la molestia, y queda das, doble impulso para terminarlas

en plazo más breve. Merece toda suerte de elogios el digno Presidente de la Diputación Sr. Martinez y esperamos de sus iniciativas y buenos descos, vea realiza. dos los proyectos que ya empezó.

Esculturas.

Están siendo muy visitadas por las personas emantes del arte escul óri. co, las tres erculturas que desde hace varios dias se hallan expuestas en el . escaparate de la relojeria del Sr. Navarro L'orente, y que son originales del reputado artifice D. Juan Espinet, de Barcelona.

Sabemos de algunos que han encargado á este artista esculturas se

Reiteramos al Sr. Espinet nuestra enhorabuena por la favorable acogida que sus trabajos han alcanzado en nuestra capital.

Citaclones.

El Juez de esta capital llama al testigo José Abelardo para que preste declaración en causa que se sigue contra Antonio Lopez Garcia (a) Piji, sobre allanamiento de morada.

También el Juzgado de Gergal Ilama al processdo por falsedad Ricardo Rull y al testigo Luis Rusda Gonzalez.

Carje de carpetas.

Ayer se recibió en esta Delegación de Hacienda una circular de la Dirección General de la Déuda Pública, disponiendo que desde 1.º de Noviembre próximo se proceda al canje de las carpetas provisionales, emitidas en representación de los titulos de la Déuda perpétua al 4 por 100 interior.

Errata.

En la carta que ayer publicamos del Sr. Cuartara, referente à la fuente de la Plaza Circular, se les el 7.º párrafo: «La concedemos, si, precisamente puesto á los poetas laureados ... y debe leerse: Le concedemos, si, preeminante puesto à los poetas laureados....

Despues en el siguiente parrafo donde dia: «solo si suplico mi con ducta....» deba leerse: «solo si, explic) mi conducia . .»

Tesorero de Bacicada.

Por ascanso del Tesorero de Hacienda, electo, de esta provincia, ha sido nombrado para este cargo el senor D. Emilio Coronado y Romero.

Contingente provincial.

En lo que vá de año los pueblos de la provincia habrán ingresado en la Caja da la Diputación en concepto de contingente, unas 200.000 pesetas, es decir aproximadamente la tercera parte de la suma de 600 000 pesetas por que aparecen en descubierto.

Nuevos mercados.

Tenemos el gusto de participar a nuestros isctores, que el megnifico trasatiántico «Baróss», saldrá de este puerto directo para Rio Janeiro, Santos, etc. Habiendo cargado fruta en Valencia, completara el cargo con dos mil barriles.

Más adelante daremos el dia de la salida y demás detalles. El flete es a 35 chatines y sará cargado por el Sindicato.

Buen projecto.

Segun nuestras noticias, el Presidente de la Diputación Provincial Sr. Martinez, esta últimando un proyecto que de realizarse habria de beneficiar extraordinariamente à 108 interesss provinciales, y ofrecer a la Diputación ventajas indudables y grandes facilidades para su desenvolvimiento y marcha administrativa.

Trátase del arriendo del contingente provincial, con lo cual la Diputación percibiria semanalmente la cantidad que le correspondiera de la suma en que el arriendo se ultimara: modo directo con los pueblos.

El arrendatario cobraria un tanto por ciento de la suma á que ascendiera el contingente, y se le darian toda suerte de facultades para que pudiera hacer efectivo expresada tributación de los pueblos.

Ya tiene ultimado el Sr. Martinez las condiciones en que piensa se haga el arriendo, y muy en breve dará cuenta de su proyecto á la Comisión Provincial.

De desear es que este organismo afecto á la Diputación, estudie tan beneficioso proyecto, amparándolo en lo posible, por que entraña grandes ventajas para la administración provincial, y ahorraria las morosidades y atrasos por que se distinguen y distinguieron siempre los pueblos de la provincia en el pago del contingente.

Penstones.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concelido las siguien es pensiones mensuales:

De 22 13 p setas al Guardia Civil José Rubiro Doño; de 28.13 al id. id. Francisco Martinez Parra; de 22 50 al id. id. José Guardia Torreblanca y de 22.13 al carabinero Juan Maria Lopez Salinas.

Academia.

Continua abierta la de Derecho y Bachillerato que dirige nuestro esti do amigo D. Pascual Santacruz en la Fonda de Vivas.

Las clases son teórico-prácticas en armonia con la nueva organizacion dada á la enseñanza por el Sr. Conde de Romanones.

Creemos cumplir un deber al recomendar á los estudiantes dicha Academia.

Que se presente.

Para enterarle de un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas del Gobierno Militar, José Lozano Aguilera.

remies de constancia.

La Dirección General de Carabineros ha concedido premios de constancia de una peseta mensual á los indivíduos del cuerpo pertenecientes | llegará á este puerto el 28 del coá esta Comandancia, Manuel Capel rriente. Gazquez (cabo) y carabineros Manuel Bonisla García, Miguel García Saez y Angel Perez Rodriguez; de 250 pesetas á José Cabrera Lopez, Miguel Barranco Sinchez y Francisco Lopez Juarez; de 5 pesetas al cabo José Rutia Soria; de 750 pesetes á los carabineros Manuel Gonzalez Lopez Fe- actual. noy y Rafael Roca García; de 2250 al cabo Pedro Montero Casares y carabinero Francisco Merino Navarro, y de 28 13 al cabo Manuel Padilla Navarro.

Duelas de roble.

Marcas pinta azul y pinta blanca clase superior.

Arcos catalanes. Informarán, Rosendo Abad.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez-que resultan económicas.

Principe 8 (Altos del Sr. Idañez).

MIL PESETAS al que presente cap. sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enformedades urinarias.

Juzgado municipal. DIA 24

NACIMIENTOS

Gustavo Rodriguez Hernandez, Ramon García Barona Lopez, Juan Lopez Bizdómine, José Cortés Paneque, José Garcia Aloy, Maria Ubeda Rodriguez. María Bolaño Chinchilla, Ignacio Martin Felices, Juan Leon García, Francisco García Gerez y Antonio Fernandez Salvador.

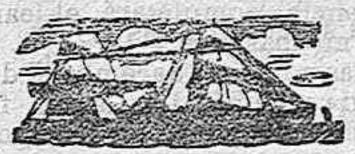
DEFUNCIONES.

Maria Gonzalez Múrcia, Felipe Ropero Roman.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Para el Báltico y Hamburgo



Linea de vapores del Gvenska Lloyd.

El magnifico vapor

SCANDINAVIA,

llegará a este puerto del 27 al 28 del corriente, si ofrecen carga para Gutemburgo, Christianía, Copenhagen, Stockholm, Riga Lilan y demás puntos del Báltico.

Tambien tomará carga para Ham

burgo

Para decidir que toque aqui es-

sin necesidad de entenderse de un te vapor, deberá pedirse la cabida antes del dia 26 del corriente.

Agentes: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



VAPORES FRUTEROS de Ricardo Gimenez en liqui dación.

PARA LONDRES DIRECTO. Vapor «Emerald» cargará hoy.

PARA NEW YORK DIRECTO Vapor «Guildhall» está en puerto.

PARA BRISTOL DIRECTO Vapor «Cuba» cargará el dia 24. Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteres A LA CONSIGNACION DE M. BERJON.



DIRECTOS PARA LIVERPOOL

Baracaldo,

llegará fijamente el dia 24 del ac-

PARA LONDRES. El magnifico vapor

Frutera,

se encuentra cargando.

PARA LONDRES Y HULL. El vapor

Corinthia

PARA GLASGOW DIRECTO El magnífico vapor

Modesta,

llegará á este puerto el dia 25 del

Para informes, M. Berjon.



construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

PARA LONDRES

El BALBOA llegará fijamente el viernes 25, con cabida para 2.000 barriles.

PARA HAMBURGO. El ALVARADO cargará el 29 con hueco de 2.000 barriles.

Consignatarios, Spencer y Roda.



Vapor Jativa.

Saldra de este puerto el dia 23 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Baraslona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admita carga y pasajerce.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



N. Extremadura

Saldrá de este puerto el dia 24 de Octubre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Faliu de Guixols, Palamó, Cette y Morsalia.

Admise carga y passieros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mer.



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN

TRE BARCELONA Y ALMERIA. Salidas: De Almeria para Barcelonatodos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos os domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almeria, don Juan Muro y on Barcelena, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.

Londres 23, 6'15 t.

Vapor «Ruby»: M. J. S., 713; M. M. S., 81-; Mota, 816; Reyes, 813; J. A. O., 10[-; Arqu ros, 11[-; Cam, 11[; C. M., 11[6; Jorge, 11[3; Cris tobal, 11₁₆; Matarí, 12[-; Ramblilla, 13₁6; Verdad, 15₁6; Gailleo, 16_[-.] Otros retirados.

VALDERRAMA Y C.ª



Las congregaciones en Portugal.

Madrid 24, 8. Los periódicos portugueses anuncian con referencia Marina. á noticias oficiales que la mayoría de las congregaciones religiosas se han conformado con lo que dispone el último decreto relativo á las mismas.

Los domínicos del Cuerpo Santo y las monjas domínicas del Buen Suceso, que se componen de ingleses é irlandeses, se han negado á presentar sus estatutos conforme exijía el decreto.

El Colegio de sacerdotes ingleses llamados de San Pedro y San Pablo ha seguido la misma conducta.

Mal estado de Venezuela. (A las 9.)

Tal es el estado de penuria del tesoro de Venezuela á consecuencia de la situación en que se encuentra aquella República, que nopudo pagar á su vencimiento una déuda de 8.000 pesos.

Sobre la guerra anglo-boer. (A las 10.) Linea regular de vapores alemán que los boers han Gonzalez. modificado de algún tiempo á esta parte sus procedimientos. Cuando los ingleses después de una penosa marcha nocturna llegan á los sitios ocupados por los boers, no encuentran en ellos á nadie. En muchos puntos los boers han vuelto á labrar las tierras y en algunas de estas han brotado ya los nuevos trigos. Los boers desaparecen al acercarse las columnas inglesas, y vuelven á sus trabajos cuando éstas han desaparecido.

Este sistema, interrumpido frecuentemente por hechos trágicos, puede durar indefinidamente.

La insurrección de Colombia (A las 11.)

Al decir de los despachos recibidos por la vía de Nueva York, la insurrección de la república de Colombia, después del descalabro que sufrieron los rebeldes cerca cho terreno.

Sin embargo, los insurrectos disponen de medios para prolongar la lucha.

La politica en Few-York. (A las 12.)

Los érganos oficiosos del gobierno norteamericano insisten en que el nuevo presidente de los Estados-Unidos no se apartará en lo más mínimo de la política seguida por Mac-Kinley, en los asun-

tos internacionales, y en particular en la cuestión del Transvaal.

Los boers han perdido por interpongasus buenos oficios á favor de las dos repúblicas sudafricanas.

ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 24, 15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta no ha asistido por continuar enfermo.

El Sr. Duque de Almodo- los alumnos. bar pronunció un discurso dando cuenta á la Reina del debate sobre la cuestión de

Firma.--Consejillo.

(A las 16.)

La Regente firmó varios decretos de Guerra y Hacien-

Despues del Consejo se reunieron los ministros para celebrar Consejillo.

La Liga Marítima.

(A las 17.)

Hoy ha celebrado otra reunión la Asociación titulada «La Liga Marítima».

Se aprobaron los preceptos para la constitución de uu monte-pio marítimo para los marineros desvalidos y familias de estos.

Tambien se acordó la creación de una revista maríti-

Enfermo.--Mejoria.

(A las 19.)

Despues del Consejo tuvo que guardar cama el minis-Hace constar un periódico tro de la Gobernación señor

Ha sido dado de alta esta noche, el Sr. Sagasta.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-10. 4 por 100 exterior, 77-85. 4 por 100 amortizable, 00-00. Léndres á la vista, 35-43. París á la vista, 41-75.

Sesión del Congreso. (A las 20.)

La sesión celebrada hoy en el Congreso, ha estado animada.

Despues de varias preguntas, los Sres. Muro, Lerroux, Castellano y otros, suscitaron un debate sobre los sucesos de Sevilla, interviniendo los Sres. Dominguez Pascual y Conde de Romanones.

Acordóse conceder nuevos turnos sobre dicha cuestión, proponiéndose hablar mañana el Sr. Romero Robledo.

En el Senado.

(A las 21.)

La sesión de la Alta Cámara ha sido de escaso interés. de Panamá, ha perdido mu- Leyóse la Ley constitutiva de la Armada, levantándo-

se la sesión seguidamente. PERPEN.

Interesante.

Tenemos el gusto de poner en cocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Ulibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De presios no decimos nada puesto que sismpre han de ser á gusto del consumidor.

Subasta veluntaria.

Se saca á subasta la finca conocida por «Cortijo Blanco», situada en Siorra Alhamilla, término de Pechino. Dicha subasta tendrá lugar el dia 15 lo tanto la esperanza de que de Diciembre próximo, en la Notaria el Gobierno de Washington de D. Luis Fernandez, donde puede verse la escritura y adquirirse los antecedentes que se quieran.

Academia científico literaria SÓCRATES, 1.

(Colegio de San Francisco)

DIRECTOR: D. Manuel Simón Izquierdo, Licenciado en la Facultad de Filosofia y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, y de las de dicha Facultad de Letras. Así como de las del preparatorio de la carrera de Derecho. Honorarios módicos. Las mencionadas clases serán de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche. Tambien se ofrece dicho Director pasar á domicilio, si así conviene á los señores padres de

Además se ofrece á vigilar la asistencia de los alumnos á sus clases oficiales.

Venta

Se vende una bonita casa de planta baja, bien situada, con agua y hermo-

eas vistas. Darán razon, Almedina, número 29

Y BARRILES PATENTES.

Precios reducidos FÁBRICA DE «LA NORIA».

> John Murison. Almería.

Parral.

Se arrienda uno de 2500 parras de señalar pensiones vitalicias á cinco años, con agua de propiedad, casa cortijo, alambrado y en perfecto estado de salud.

Para informes dirijirse á D. Andrés Millé, Leon 3.-Almeria.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO. En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas pro-

«abeto», en tablones y alfanjias. «Pi no del Canadá», en viguetas, tablones y vigas. Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

pias para construcción; «pino rojo» y

GREMIO.

se de envases.

Se asierran maderas para toda ela-

Se cita al de comisionistas para que concurra el dia 7 de Noviembre próximo á la una de la tarde, San Ildefonso 22, para enterarles de la contribución que les ha correspondido para el año 1902.

El Síndico 1.º, JOSÉ TRILLO ZA

MORA. Barriles de roble

AMERICANO.

Se vende una partida en Alhama á 3 pesetas uno sin serrin y pago contado. Informará Manuel Calvache Ro-

driguez. Realizaciom.

Gran rebaja de precios solo de 15 dias: Se realizan las existencias del bazar de muebles granadino. Calle de Castelar (antes Glorista.

ALMACEN DE MADERAS con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ. CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almoenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo ásu disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente à la puerta lateral del Teatro.

Cititi Meridicral. Imp de 41

Contra el Linfatismo,

Reumatismo, enfermedades del pecho, escrofulismo y en los casos de debilidad general, y CONVALECENCIAS,

lo màs indicado es el,

qua contiene 50 mig de yedo por oucherada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodado, usa-dos hasta chore. Distinguasa este preparado por su sa bor egradat le y por caracer de efeuto caustico a guno er breise vies digestivas

Vandeze al prenio de 4 ptas, en todes ne buenes fermacias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá termacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CHOCOLATES

Taploca.-Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursul: Montera 8. Mandeld



El más poderoso remedio contra las

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



LA HIGHENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en va rias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofdn siva y refrescante en sumo grado, le que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más reuo mendable brillantina. De venta en perfumerías y es-

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en elprecinto que cierra la caja de la firjma ARROYO.



no titubean en purgarse, ouando lo necesitan. No temen el asco ni el cau-

cancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bian tino cuando se toma con buenos alimentos

bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse; la

hora y la comida que mas lo convienca, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la,

Véndense & 2. 2.50 y 3 ptas. IIbra, con canela, sin ella y ala vainilla. Explain al name !

bra Benedicti. nos y los caendos de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR GELGADO.

cura los pade cimientos delestómigo Medicación eficaz contra las afec ciones del estómago, sea dolor, ace dia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones saan o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au

Depósito: Sevilla. El autor armacia Globo, Tetuan 20.

Almeria, Botica de Santo omingo de D. Juan Vivas Persz, I aseo del Principa.

Precio de cada frasco, 24 reales.

se verden

una ó dos magnificas casas, con habitaciones principales y bajos para establecimiento, en la calle Real número 1, lindando con la confiscria Sevillana, donde darán razon.



De venta en las buenas merics.

Acedias, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antíguas que sean, curadas radicalmente, por el medicamento: SALUD DEL ESTOMAGO. GRAN ESTOMATICO. Siete pesetas caja.— 27 años de éxito.-Venta: Principales faamacias y drogue rías. Por co. rreo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0,15. Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutjé, Gabinete médico especial. Mendizabal, 15, pral.—BARCELONA.

Cosechero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTITADOR de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac, fine champagne MARCAS: UNA, DOS Y TRESCEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGMAG «PEDRO DOMECO»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetes UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

PILDORAS DE RI ZA

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la meo preparación que se conoce para curar las fiebres intermi tentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS 6 COTIDIANAS

;29 ANOS DE EXITOS!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, prévio pago de su importe sia aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMASTICO

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capatáz facultativo de Minas

Calle de Sam Pedro mam. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc. Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados. Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

Al obrer no le seràn discutidos encaso de acc! destes los derechos que le concede la ley de 30 de Enoro de 1900.

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañíada seguras á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R.O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas. CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigen tes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia, GERONIMO LINO RODRIGUEZ, MURCIA 13-ALMERIA

DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 12 POR 100 ANUAL. AGENTES:-SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Principe núm. 10.

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B. ALINO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.-Pago anticipado en libranza ó sellos BEGALO de un magnifico al Manaque-agenda á los suscriptores

14 11/1 JANOS DE AUGUSTA PRATS A QUIE LOS PDA. Redacción-Administración: plaza ajeros 8 .-- Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnifico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en ceareales». - «Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maiz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodonero».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁSECONÓMICA DE CUANTASSE PUBLICANEN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA. «Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño-Encuadernado, 7 pesetai; en rústica, 6 pesetas. «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta. «Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas. «El algodonero» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovecha-

miento, por D. D. ntonio Maylin, 0'50 pesetas. «Cultivo de Igarrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartina v. cola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas. El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de

Cajeros, núm. 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.